

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1990

HOMENAJE
A NORBERTO BOBBIO

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N.º 8 / 1990



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

1990

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 8
1990

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Facultad de Derecho de la Universidad Central y Facultad de Derecho de la Universidad de La República.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 79.432.

Diseño gráfico: Allan Browne Escobar.
Impreso en
EDEVAL

Errázuriz 2120 — Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1990

HOMENAJE A NORBERTO BOBBIO

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1989 - 1991)

Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Andrés Cuneo Macchiavello, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci y Hugo Tagle Martínez.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Sección Nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (IVR), presenta su Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 8, correspondiente a 1990, y que sigue a los números anteriores que de esta misma obra han venido publicándose desde 1983.

A este N° 8 se le ha dado el título de *Homenaje a Norberto Bobbio*, en atención a que una de las secciones en que parece dividido está dedicada, precisamente, a reproducir la versión castellana de los textos que fueron leídos en el homenaje que la Universidad Degli Studi, rindió al jurista y pensador político italiano, en 1989, con ocasión de los 80 años del maestro de Torino. La traducción de estos textos fue hecha por el profesor de Derecho Romano e Historia del Derecho de la Universidad de Valparaíso, Aldo Topasio Ferretti.

Norberto Bobbio, con ocasión de la visita que efectuó a Chile en 1986, fue designado entonces Socio Honorario de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social. Como resultado de esa misma visita, *Edeval*, sello editor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, y de su Escuela de Derecho, publicó la versión castellana de la conferencia que Bobbio ofreció en dicha Universidad, en abril de 1986, con el título de *Fundamento y futuro de la democracia*.

Por su parte, en la sección *Estudios* del presente Anuario se publican diversos trabajos inéditos de interés, en tanto que en la parte llamada *La filosofía jurídica chilena en la primera mitad del siglo XX*, se publica la segunda parte de la selección de textos preparada por Manuel Manson Terrazas. En cuanto a la primera parte de esta selección de textos, ella fue incluida en el *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 6, de 1988, titulado, por ello, *Lecturas*

de Filosofía Jurídica Chilena del Siglo XX. En cuanto al criterio empleado por el antologista para la selección de tales textos, el lector puede remitirse a lo que el propio Manuel Manson expresa, en la "Presentación" de su antología, en el ya mencionado *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 6.

El presente volumen concluye con una parte reservada a *Recepciones*, en la que se publican comentarios sobre diversas obras de interés.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social deja expresa constancia de sus agradecimientos a las distintas Facultades de Derecho del país que han colaborado en la publicación de este nuevo número de su *Anuario*, en especial a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, y a su Escuela de Derecho, en cuyo taller de imprenta se llevó a cabo la impresión del volumen.

En cuanto al *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 9, correspondiente a 1991, está abierta la recepción de estudios y reseñas que deseen publicarse en sus páginas. Las colaboraciones para este N° 9, así como los pedidos de ejemplares de cualquier número del *Anuario*, deben dirigirse a la Casilla 211-V, de Valparaíso.

Cabe consignar, por último, que la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social cumplirá, en el mes de diciembre de 1991, diez años de existencia, puesto que fue ella constituida, en la ciudad de Valparaíso, en similar mes del año 1981.

Valparaíso, junio de 1991.

ESTUDIOS

de un desquiciado el anuncio de un acontecimiento tremendo: el fenecimiento de Dios. "Dios ha muerto", expresa el frenético, lo que significa —en palabras de Heidegger— que la fuerza constrictiva del mundo suprasensible ha quedado exánime. No hay ya, pues, un referente supratemporal de todo lo que existe. "¿Qué son estas iglesias todavía —expresa el loco por cuya boca habla Nietzsche— sino tumbas y monumentos fúnebres de Dios?".

HOMENAJE A NORBERTO BOBBIO *

* Con motivo de cumplir 80 años en 1989, Norberto Bobbio recibió el homenaje de la Università Degli Studi Di Torino. Se incluye a continuación la versión castellana, preparada por el Profesor de la Universidad de Valparaíso, Aldo Topasio Ferretti, de los saludos y discursos pronunciados con ocasión de ese homenaje. La versión italiana de éstos fue publicada en "Notiziario", Università Degli Studi Di Torino, Anno Sesto, Numero 6, noviembre de 1989.

ralismo, democracia. ¿También Hobbes puede ser considerado una presa del amo "cuál"? No lo creo. Es bien cierto que según Bobbio las grandes obras se caracterizan por una cierta ambigüedad, razón por la cual se ven continuamente reinterpretadas, y soportan una gama más bien amplia de interpretaciones divergentes y no implausibles. Pero también es cierto que si un autor fuese constitutivamente ambiguo en el corazón mismo de su teoría, hasta el límite de la incoherencia de sus propios principios, no sería un autor observado por Bobbio; no sería uno de sus clásicos. En el caso propuesto, no obstante ciertas variaciones de libro a libro, de ciertas dificultades parciales e incongruencias, según Bobbio no es cierto que Hobbes sea, como escribe Sorgi, un autor "de los muchos á-nimos": el espíritu esencial de la teoría de Hobbes es, en la lectura de Bobbio, aquel modelo, aquel dispositivo conceptual cuya estructura representó algo así como una revolucionaria mutación de paradigma en la historia de la filosofía política.

En una de las tantas jornadas celebradas el año pasado con ocasión del cuarto centenario del nacimiento de Hobbes, un joven y ya notable estudioso afirmó, literalmente, que "es preciso observar las contradicciones de Hobbes y hacerlas aflorar". Retomando esa expresión, pienso que no era más que un modo de proponer —creo— con una involuntaria metáfora, la pregunta, ¿Cuál Hobbes? Si este volumen ya hubiese estado publicado, habría podido responderle, mostrándole un ejemplar: "¿Pero cómo cuál Hobbes? ¡Thomas Hobbes! Aquél de Bobbio, naturalmente".

Michelangelo Bovero

POR LOS OCHENTA AÑOS DE NORBERTO BOBBIO.
RECUERDOS DE UN AMIGO.

Con una cierta emoción he atravesado hoy el patio de este palacio que, hace más de sesenta años, cuando Bobbio y yo éramos estudiantes, tenía una frente a la otra, la Facultad de Letras y aquella de Jurisprudencia. Mientras lo hacía, me venían a la memoria aquellos lejanos años y un hecho de aquel entonces algo singular: la circunstancia de que, entre mis compañeros de curso de la facultad, después, amigos para siempre (Mario Andreis, Carlo Dionisotti, Aldo Garosci, Ludovico Geymonat, Arnaldo Momigliano) y los compañeros de curso de Norberto Bobbio, dos años más jóvenes y deambulantes en el mismo patio (Vittorio Foa, Alessandro Galante Garrone, Leone Ginzburg, Massimo Mila, Cesare Pavese), no se establecieron en aquel tiempo relaciones de particular relevancia. Mi primer encuentro con Bobbio sucedió en 1931, en el Instituto Jurídico, cuando ya me había licenciado hacía un par de años y él estaba por hacerlo con una tesis sobre el idealismo italiano, guiada por nuestro común maestro Gioele Solari.

Los lazos de amistad entre nosotros se establecieron inmediatamente y se consolidaron al año siguiente en 1932, cuando ambos decidimos dedicarnos al estudio de la filosofía alemana: precisamente Bobbio, a aquel de la fenomenología de Schiler y de Husserl, y quien les habla a aquel del neokantismo de Cohen y de Kelsen.

Siguiendo el consejo de nuestro común maestro Gioele Solari, hicimos un viaje de estudio a Alemania, todavía democrática pero próxima a su fin, encontrándonos con nuestro común amigo Ludovico Geymonat en Marburgo, para seguir un curso de verano organizado en aquella famosa Universidad. Debo decir que, en aquel curso, el más diligente y atento, el mejor de todos nosotros fue sin duda alguna Bobbio; y en la reunión final, cuando los participantes de varios países fueron invitados a hacer un pequeño discurso al término de las lecciones, fue él quien habló por todos nosotros —italianos— en alemán, mientras Geymonat y yo nos limi-

tamos a aplaudirlo calurosamente. Vueltos a Turín, iniciamos el habitual camino señalado para la carrera universitaria (docente). Para comenzar, el examen instaurado para la "docencia libre", que superamos en 1934 junto con Guido Gonella (que se quedó desde entonces con nosotros en muy buenas relaciones de amistad). Sucesivamente, el encargo en las dos más pequeñas universidades de Italia de entonces y, justamente: Bobbio a Camerino y quien les habla a Urbino. En fin, en 1938, llegó el esperado concurso para la cátedra. El concurso que Bobbio venció, obteniendo poco después el llamado hecho por la Universidad de Siena, y de la cual en cambio yo fui excluido, impactado por las leyes de discriminación racial emanadas en octubre de aquel año. Esas leyes me condujeron, como reacción inmediata, a la decisión de radicarme en Argentina, donde, afortunadamente, poco después de mi llegada, obtuve una cátedra de sociología en la Universidad de Tucumán.

Debo decir que, en los primeros tiempos, para la enseñanza de aquella materia para mí, casi ignorada, fuéronme de gran ayuda los consejos que Bobbio me daba en sus afectuosas cartas y también en sus escritos sobre la sociología alemana contemporánea para la cual los argentinos demostraban un particular interés. Bobbio era entonces ya conocido y apreciado también en aquel lejano país. Sus libros habían sido leídos y discutidos por los especialistas y, a propósito de esta notoriedad suya, deseo recordar un significativo hecho. Hacia fines de 1939, estando en Argentina, vino a dar una conferencia a la Universidad de Tucumán el gran penalista español Luis Jiménez de Asúa, ya presidente de Las Cortes y autor de la constitución republicana de 1931; el tema de su conferencia fue en aquel momento un tema de gran actualidad: "La teoría de Norberto Bobbio sobre la analogía en el derecho y en el derecho penal".

Sobre la difusión y el éxito que tuvieron los escritos de Bobbio después de la guerra, primero en los países de América Latina, después en España (donde se publicó la obra más completa sobre su vida y su pensamiento) y, en fin, más recientemente en Francia y en Inglaterra, donde sus trabajos fueron traducidos y ampliamente discutidos, se podría escribir vastamente.

Quisiera, sin embargo, por ahora, detenerme en un aspecto de su vasta obra poco conocido por el gran público, pero que tiene, no obstante, un gran interés. Me refiero a la contribución de Bobbio al resurgimiento, primero de la sociología, y de la sociología del derecho después, en nuestro país. Debo decir que, no obstante estar absorbido por muchísimos otros trabajos, él respondió siempre positivamente a los pedidos de colaboración y ayuda que por muchos años le dirigí en aquel sentido. Cuando en mayo de 1958 organizamos con el Centro de Prevención y Defensa Social el primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales y nos encontramos frente a una gran cantidad de relaciones y exposiciones de diversa naturaleza y nivel, le pedí a Bobbio de presentar en un solo todo una relación de síntesis. Y él, adhiriendo a mi solicitud, logró trazar, sobre la base de aquel material informe, un cuadro ordenado y sugerente de aquellas ciencias que estaban por entonces renaciendo en nuestro país. Cuando en septiembre del año siguiente, en 1959, tuvo lugar en Stresa el Congreso Mundial de sociología, y la nueva sociología italiana hizo su primer ingreso en el ámbito científico internacional, fueron Bobbio con Alejandro d'Entrevés quienes informaron —en una especial reunión— a los colegas extranjeros sobre las importantes contribuciones que la ciencia italiana había entregado al estudio del problema de las élites. Y muchos años después, cuando en 1971, fueron presentadas al Congreso de Varese los resultados de la investigación sobre la administración de justicia en Italia, investigaciones que contribuyeron válidamente a consolidar los estudios sobre sociología del derecho entre nosotros, también le cupo a Bobbio indicar, en una límpida relación de síntesis, cuáles eran los males y las exigencias de nuestras magistraturas en aquellos años de confrontación y áspera lucha entre diversas corrientes.

Bobbio con sus ensayos sobre Pareto y con otros escritos sobre argumentos sociológicos y jurídicos ha aportado interesantes contribuciones al estudio de la sociología del derecho. En 1956, con su exposición hecha en el Congreso de Strasburgo sobre "Método Sociológico y Derecho", fue el primero en la postguerra que trazó un cuadro sobre la historia y la situación de la materia en nuestro país. Su libro de 1957, *De la estructura a la función*, si bien no se

ha calificado como el mejor libro sobre sociología del derecho, es para mí el mejor que se ha escrito en Italia sobre la materia.

Así como en los años ya transcurridos invité a Bobbio a convenciones y congresos de sociología del derecho, él me invitó a su vez a las famosas convenciones sobre filosofía analítica que organizó con Alessanlro d'Entréves —con el apoyo de la fundación Rockefeller— en la Villa Serbelloni, en la ciudad de Bellaggio. Pero, en los trabajos que se hicieron en esas jornadas no aporté, en verdad, contribuciones de relieve. Recuerdo incluso que después de una reunión en la cual había seguido con dificultad y fatigosamente las diversas intervenciones, paseando con d'Entréves en el parque de la villa, puse en relieve el hecho de que Bobbio, envuelto en la vorágine de las discusiones científicas, no tenía tiempo alguno para pasear con nosotros, sus viejos amigos. Entonces d'Entréves, a esta afirmación, respondió con una aguda observación difícil de olvidar: "Mira, me dijo, Bobbio es hijo de un médico, de un gran médico, y el médico está siempre junto al enfermo para asistirlo, para curarlo, para resolver sus problemas. Pero cuando el enfermo ha sanado, no tiene más tiempo que perder pues tiene otros enfermos que lo esperan". Efectivamente, Bobbio, para los jóvenes y para todos nosotros, fue siempre el médico que nos ha ayudado a comprender las situaciones, a profundizar las cuestiones, a resolver los problemas. Deseo que por muchos años puedas estar tú todavía junto a los jóvenes y a los menos jóvenes para darnos tu consejo y tu ayuda.

Renato Treves

SALUDO DEL PRESIDENTE DEL SENADO.

He aceptado la invitación de la Facultad de Ciencias Políticas de Turín, a condición de no participar en ninguna forma oficial a esta manifestación, conociendo la naturaleza esquiva y reservada del amigo Bobbio. Depongo entonces mis vestimentas senatoriales y me mantengo fiel a este propósito, evitando de hablar en esta sede como presidente del Senado. Sólo me uniré al saludo de colegas y amigos, como decano de la más antigua facultad de Ciencias Políticas italianas, la "Cesare Alfieri" de Florencia. Fue aquella la ocasión, alrededor de 30 años atrás, de nuestro primer encuentro en Florencia: nos unió la batalla por la autonomía y la sobrevivencia de la Facultad de Ciencias Políticas, batalla que resuena aún en el testimonio del propio Rector.

Deseo agregar que sin el apoyo de Bobbio y sin el aporte de la Facultad de Turín habría sido hoy difícil superar el conjunto de contradicciones, de negaciones y de ostracismos que nacían también de parte del mundo de la cultura laica y que Bobbio, con la fuerza de su lógica supo neutralizar o desbaratar.

Pero hay un segundo título por el cual me asocio de todo corazón a este homenaje del ateneo turinés a uno de sus grandes maestros, en la línea de una alta y severa tradición: aquella de ser, quien les habla, director de la revista a la cual desde muchos años colabora sistemáticamente Norberto Bobbio y a la cual él es muy aficionado. Me refiero a "La Nueva Antología", que es la más antigua revista italiana.

Doce años atrás logré salvarla transformándola y pidiendo el aporte desinteresado de varios exponentes de la cultura italiana para mantener esta edición que es, un poco como la llama Bobbio: "el archivo histórico de la razón italiana". Una edición que tiene ciento treinta años a sus espaldas y que se convierten en ciento setenta si se parte de la primera "Antología" de Vieusseux, aparecida en Florencia en 1821: un verdadero y propio primado europeo.

Bobbio no ha sido sólo un ser de gran liberalidad al asegu-